

## La Escuela San Pedro Declaración de Misión

La misión de la escuela San Pedro es de educar al niño completo. Aspiramos a propiciar que cada niño tenga una educación católica a pesar de su estado socioeconómico. Establecemos expectativas altas para nuestros alumnos y los motivamos para lograrlas. Guiamos a nuestros alumnos para ser cristianos con una conciencia social para entretener lo intelectual con lo espiritual, para crear un mundo mejor para su futuro.

Creemos que:

- Los valores cristianos como el respeto mutuo, el servicio y la hospitalidad hacia todos son fundamentales en el desarrollo completo del niño.
- Todos los alumnos pueden tener éxito.
- Se acoge a toda cultura y se ofrece la comunicación en español por medio del personal administrativo.

- Las actividades académicas, deportivas y culturales contribuyen a formar un niño completo.
- Las destrezas que se aprenden ahora son claves para el desarrollo del niño como un aprendiz de toda la vida.
- La familia, la escuela, la parroquia y la comunidad, tanto como el alumno, comparten la responsabilidad en la formación de un alumno ciudadano.
- Una ética saludable de trabajo, tanto como la perseverancia, aporta el éxito total.
- Un ambiente seguro que promueve un aprendizaje centrado en Cristo atribuye al crecimiento y al desarrollo necesario para cada alumno.

### Filosofía de la Escuela

El colegio St. Peter es un colegio parroquial inserto en la ciudad, católico, multicultural dedicado al ministerio de la educación. El lema de la parroquia, “Unidad en la diversidad”, es una proclamación que acoge a todos.

Inspirados por el carisma de las Hermanas Siervas del Inmaculado Corazón de María, los alumnos aprenden que Dios los invita a vivir en íntima relación con Él, cultivando el espíritu de oración y participando en la vida sacramental de la Iglesia. La naturaleza espiritual y la formación de valores cristianos son arraigadas en los alumnos mientras desarrollan una fe activa y viviente. Todos los alumnos están llamados a una vida de oración, de servicio al prójimo, de amor a los demás siendo corteses y acogedores. Este compromiso se refleja en nuestro lema:

En este colegio  
Jesús es el centro  
y María, el modelo.

Como comunidad, los profesores, apoderados, directora, sacerdotes y personal auxiliar, guían a los alumnos para llegar a ser independientes, afectuosos con los demás y responsables de sus propios actos. Los alumnos aprenden a comprender y a apreciar el valor de la comunidad mientras experimentan el amor, la confianza y la lealtad en el colegio. Ellos aprenden a tratar a todas las personas como hermanos y hermanas creados por Dios.

Apoyados por la presencia viva de Jesús resucitado, los alumnos son motivados para desarrollarse como cristianos con conciencia social que tienen un compromiso hacia su comunidad y un deseo de servir generosamente a los demás.

## *Políticas Académicas*

### *Política de Admisión*

Ningún niño será discriminado para entrar al colegio San Pedro, ni por color, raza, religión o nacionalidad. Los alumnos de 1º grado deben tener 6 años cumplidos al 30 de septiembre del año actual. Todo niño que quiera entrar al colegio St. Peter deberá primero ser evaluado para determinar el nivel que le corresponda. La admisión dependerá de la disponibilidad de un apropiado programa educacional y el cupo.

### *Kindergarten*

El colegio St. Peter proporciona horario completo en Kindergarten. Los alumnos que ingresan a Kindergarten deberán tener 5 años cumplidos al 30 de septiembre del año que comienza Kindergarten. Los registros o certificados de vacunas deberán llenarse **ANTES** de que el niño ingrese al colegio. Todo niño que quiera ingresar al colegio se le evaluará con una prueba de entrada adecuada para el nivel. Los alumnos de Kindergarten usan el uniforme completo del colegio.

### *Matrícula*

En Febrero, cada familia deberá volver a matricular su hijo/a para reservar el lugar. Hay una cuota de \$50.00 por cada alumno. Esto nos da la información necesaria para saber con cuántos alumnos contamos y poder tomar decisiones administrativas con respecto a órdenes de textos, personal de trabajo, etc.

Al solicitar matrícula para Kindergarten, se requiere presentar una copia del certificado de nacimiento, certificado de Bautismo, número de Social Security y certificado de vacunas. Los alumnos que postulan a 1º - 8º grado deberán presentar, al registrarse, la libreta de notas más reciente.

### **Formación Religiosa**

Religión es una manera de vivir la vida y no solamente una asignatura que hay que aprender. Además de las clases de Religión propiamente tal, la escuela San Pedro se esmera para transmitir las enseñanzas de Jesús. Nuestra intención es proclamar la Buena Nueva de Cristo. Por esa razón, la escuela se compromete a ofrecer una educación católica de calidad para todos los alumnos. Las tendencias espirituales y la formación en valores cristianos se fomentan en los alumnos mientras desarrollan una fe activa y vivencial. Aprenden que Dios les invita a vivir en una íntima relación de amor con Él, sostenido por la oración y la participación en la vida sacramental y litúrgica de la iglesia. Nos esforzamos fielmente para mantener un ambiente espiritual que incluye:

- Cada viernes los alumnos asisten al Santo Sacrificio de la Misa. Cada mes se turnan los diferentes grados para preparar la liturgia de la Misa.
- Los alumnos tienen la oportunidad de recibir el sacramento de la Reconciliación cuatro veces a lo largo del año.
- Los alumnos participan del Vía Crucis en tiempo de Cuaresma.
- Durante el mes de Mayo, los alumnos honran a la Santísima Virgen María en la procesión anual.

La oración es parte vital de un día de colegio. Las clases comienzan con la oración de la mañana y se reza antes y después del almuerzo. Cerramos el día de trabajo escolar con una oración.

Muchas de las salas de clase tienen su "rincón de oración" y durante el día se motiva a los alumnos a que se detengan a reflexionar ahí un momento después de terminar algún trabajo.

Nos esforzamos para practicar virtudes específicas cada mes y seleccionamos un "Estudiante del Mes" de cada grado por haber demostrado esa virtud.

La responsabilidad de los alumnos no católicos que acuden al colegio, está estipulada en las Políticas del Consejo Diocesano # 5010. " Es necesario que los padres de alumnos no católicos comprendan y acepten las normas del establecimiento educacional; que el alumnos asista a clases de Religión y a las liturgias porque son parte del programa del colegio. "

### **El Programa Sacramental**

El programa sacramental del colegio St. Peter se realiza en conjunto con el programa CCD de la parroquia. La profesora de Religión del grado prepara a los alumnos que recibirán un sacramento durante el año. Los alumnos de segundo grado se prepararán para recibir el sacramento de la Sagrada Eucaristía y Reconciliación. Cualquier alumno nuevo que no haya recibido estos sacramentos, serán preparados durante el año en sus respectivas clases de Religión. Los padres de los alumnos que recibirían estos sacramentos, deberán asistir a reuniones

para los padres y se llevaran a cabo previo a la recepción del sacramento.

El Obispo administra el Sacramento de la Confirmación cada año a los alumnos de 8° grado. Los padres y padrinos deberán asistir a reuniones previo a la recepción del sacramento.

### **Currículo**

El colegio San Pedro ofrece un programa de instrucción continuo que se relaciona con las necesidades individuales de alumnos en los grados K – 8. Los dedicados profesores y el personal auxiliar se esmeran en promover el éxito académico para cada alumno, en que cada persona reciba la ayuda individual según sus propias necesidades. La escuela San Pedro sigue el plan de estudios de la diócesis de Allentown en transmitir las asignaturas del plan de estudios común. El currículo de la diócesis de Allentown se usa como guía para la educación formal de los alumnos del colegio St. Peter. El programa académico contempla las siguientes asignaturas: religión, lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, música, arte, educación física, salud, lectura y computación.

El currículo es globalizado y detallado, contempla y promueve el crecimiento intelectual de cada alumno. Este desarrollo se relaciona con la formación religiosa, moral, ética, física y social del alumno. Se hará todo el esfuerzo para ofrecerle desafíos al alumno así como satisfacer las necesidades personales. Hay un programa de Matemática Avanzada para los alumnos de 5° - 8° grado para los que cualifican.

El colegio St. Peter está organizado bajo la dirección de la diócesis de Allentown y en conjunto con los requisitos del departamento de Educación del estado de Pennsylvania. La administración del colegio así como sus profesores reciben dirección adicional a través de visitas de supervisores de la Oficina de Educación.

El colegio St. Peter ha sido galardonado con la acreditación por la Asociación de Middle States, Comisión de Colegios Primarios.

### **Premios**

**First Honors** lo obtiene el alumno que tiene 90 en todas las asignaturas incluyendo una nota de satisfactorio en el esfuerzo y la conducta.

**Second Honors** lo obtiene el alumno que tiene 85 en todas las asignaturas incluyendo una nota de satisfactorio en el esfuerzo y la conducta.

### **Aviso de Trabajo No Satisfactorio**

Aviso de Trabajo No Satisfactorio así como Aviso de Conducta Deficiente son advertencias que se envían a los padres tres o cuatro semanas antes de la entrega de evaluaciones por asignaturas. Estos avisos los prepara la profesora jefe y los revisa la Directora. Estos avisos deberán ser firmados por los padres o apoderado y devuelto a la profesora al día siguiente de ser emitidos.

Se pone en conocimiento a los padres con bastante anticipación y se da oportunidad a los alumnos para mejorar las evaluaciones descendidas tanto en el área académica como en conducta.

### **Tareas o Deberes**

El objetivo de que los alumnos lleven tareas a casa es enriquecer y reforzar el aprendizaje que tuvieron en el día de clases. Los alumnos son responsables de completar todos sus trabajos a tiempo. Si por alguna razón válida, el alumno no pudiera hacerlo, deberá traer una comunicación escrita y firmada por uno de sus padres o apoderado en que se explique la razón por la cual la tarea no se realizó.

Las normas relacionadas con las tareas son del criterio de la profesora del curso o de la asignatura. A los padres se les dará a conocer dichos criterios a comienzos del año escolar.

### **Cantidad de Tiempo Sugerido para Estudio**

Grados 1 – 2	20 a 30 minutos
Grados 3 – 4	30 a 45 minutos
Grados 5 – 6	45 a 60 minutos
Grados 7 – 8	60 a 90 minutos

Si el alumno ocupara mucho más tiempo del sugerido anteriormente, los padres deberán consultar con la profesora. Los trabajos, proyectos, tareas y/o deberes tienen que ser realizados por el alumno. Se sugiere ayuda u orientación por parte de los padres, si fuera necesario.

A los alumnos de Kindergarten y 1° grado, se les entregará una hoja con el trabajo impreso el cual tendrá que completar en casa. Los alumnos de 2° a 8° grado deberán comprar en el colegio un cuaderno de tareas donde anotarán diariamente los trabajos y estudio que deberán completar. Normalmente se manda trabajo para la casa de lunes a jueves. Ocasionalmente pudiera ser que se enviara para el fin de semana.

Muchas veces los profesores publican la tarea en la página web.

### **Informe de Evaluaciones (Las Libretas)**

Se entregan evaluaciones por alumno cuatro veces al año. Este informe muestra conocimientos en cada asignatura, formación del carácter y desarrollo social. El primer informe se entrega a los padres en entrevista con la profesora.

La escuela usa el sistema electrónico llamado *Option C* para generar las libretas. Los padres pueden revisar el progreso académico de sus niños usando su contraseña para entrar en el sistema.

Los alumnos de Kindergarten recibirán la libreta oficial en el mes de enero. Recibirán un informe en noviembre.

### **Retención de grado**

Completar satisfactoriamente los requisitos académicos en cada nivel o grado debe ser el objetivo de cada alumno, el de sus padres y de su profesora. Si fuera necesario tener que repetir otro año el mismo grado, debe hacerse en los primeros años de

escolaridad para que sea una experiencia productiva en el futuro desarrollo emocional y académico del alumno.

Procedimiento para aconsejar retención:

- 1.- Profesora – consultas por parte de los padres después del 1° y 2° informe de evaluación.
- 2.- Posibles servicios remediales en matemáticas y/o lectura .
- 3.- Una evaluación realizada por el grupo de apoyo instruccional.
- 4.- La notificación de posible retención se entregará a los padres junto con el 3° informe de evaluación.
- 5.- La decisión final de la Directora y profesora acerca de la retención de un alumno, se dará a conocer después del 3r informe de evaluación.

### **Pruebas Estandarizadas**

Un programa de pruebas estandarizadas se administra durante la primavera a TODOS los alumnos del colegio desde 2° a 7° grado para:

- 1.- determinar patrones específicos de aprendizaje en los alumnos
- 2.- monitorear la eficacia de los variados programas instruccionales que se usan.
- 3.- medir el progreso académico de los alumnos de enseñanza primaria de nuestra diócesis comparado con las normas y resultados nacionales.

Los alumnos de 8° grado toman una prueba de nivel para la escuela secundaria.

### **Horario Diario**

7:40 a.m. – los alumnos pueden empezar llegando

8:00 a. m. – Suena el timbre. Comienzan las clases.

11:15 – 11:45 - turno de almuerzo para K – 1°

11:50 – 12:20 - turno de almuerzo para 2°, 3°, y 4°

12:30 – 1:00 - turno de almuerzo para 5° – 8°

2:30 p.m. - oración y salida

\*\* Las salidas temprano son a las 12:00 p.m. a menos que se avise otro horario.

### **Disciplina**

### **Asistencia**

Atrasos y ausencias continuas perjudican enormemente el rendimiento académico del alumno. La enfermedad de un alumno o la muerte de algún familiar constituyen razones legales para ausentarse.

El alumno que falta a clases, deberá presentarse, a su vuelta, con una comunicación dirigida a la profesora en la que se explica la razón y las fechas del período de ausencia. La comunicación debe venir firmada por los padres o apoderado. Este es un documento requerido que cada profesora debe archivar. Si el alumno llegara sin dicha comunicación, será considerada como una negligencia por parte de los padres.

Las ausencias de tres días o más, requieren de un certificado médico. Si un alumno se ausenta, uno de los padres deberá informar al colegio llamando por teléfono a la oficina en la mañana de la ausencia a las 8:30 am. Esta llamada no reemplaza la nota requerida cuando regrese.

Si el alumno está comprometido en un club o un deporte, la asistencia escolar es requerida para participar en las prácticas o juegos de aquel día.

### **Atrasos**

El colegio St. Peter se esmera por formar el valor de la responsabilidad en toda circunstancia. Los atrasos son considerados como una falta de responsabilidad y obstaculizan el desarrollo individual de cada alumno así como también el del grupo curso. Por lo tanto, el colegio ha decidido lo siguiente:

a.- El alumno que llega atrasado un día recibirá una notificación de atraso. Los alumnos de 1° a 5° grado no saldrán a recreo el día que lleguen atrasados. Esto se hace porque los alumnos menores no pueden quedarse en el colegio después de la hora de salida.

b.- El alumno de 6°, 7°, u 8° grado que llega atrasado por tercera vez, recibirá una notificación dando a conocer que al tercer atraso deberá quedarse en el colegio después de la hora de salida. Esta notificación deberá ser devuelta firmada al día siguiente.

### **Solicitud para salidas antes de la hora**

Ningún alumno deberá abandonar el recinto del colegio dentro del horario establecido sin una autorización escrita por la Directora. Cuando por emergencia se hace necesaria la salida antes de la hora establecida, se requiere que los padres o apoderado soliciten permiso en forma escrita explicando la razón por la que retirará al alumno. Se debe enviar una

comunicación a la profesora jefe del curso. Dicha comunicación será presentada primero a la profesora jefe del curso y luego a la Directora. El alumno deberá ser retirado por su padre, madre o apoderado quien debe firmar el retiro en la oficina.

### **Visitas al edificio del colegio**

Los profesores no pueden abandonar la sala de clases durante la misma ya sea para contestar el teléfono o hablar con los padres. En consecuencia, no se permite a nadie acercarse a salas de clase sin la autorización de la Directora. Si un alumno llega atrasado, el padre debe dejarlo/a en la oficina. Ningún padre podrá acompañar al alumno a su sala de clases.

Si fuera necesario hacer llegar algo a un alumno durante su estada en el colegio, deberá venir marcado con el nombre y curso del alumno. Personal de la oficina se lo hará llegar. Toda persona que visite el colegio deberá reportarse primero a la oficina.

### **Disciplina y Orden**

Los profesores del colegio St. Peter considera como esencial el orden porque garantiza una organización efectiva y un ambiente de aprendizaje apropiado. Nos esforzamos en:

- \*enseñar respeto por los derechos del otro
- \*desarrollar verdaderos ciudadanos cristianos
- \*cultivar buenas características de carácter
- \*propiciar un ambiente favorable a actividades intelectuales.

Los alumnos que no se atengan a las reglas del colegio, se les corregirá y se tomarán medidas disciplinarias por parte de la autoridad. Algunas infracciones son las siguientes:

- \*atrasos reiterados
- \*mala conducta
- \*actitud descortés
- \*falta de control de si mismo
- \*daño a la propiedad ajena
- \*vocabulario grosero
- \*peleas
- \*faltas de respeto a profesores, profesores suplentes, compañeros de curso.
- \*Trabajos no terminados
- \*tareas incompletas
- \*traer armas u objetos peligrosos.

El comportamiento de un alumno que impida un proceso o ambiente de aprendizaje será notificado a sus padres a través de un Aviso de Advertencia Disciplinaria.

### **Notificación de Advertencia al Código de Disciplina**

#### **Las faltas de Primer Nivel incluyen:**

- falta de autocontrol o control de sí mismo
- interrumpir el ambiente de aprendizaje
- atraso
- falta de estudio y preparación para clases
- uniforme incompleto
- desobediencia
- falta de respeto hacia las personas o propiedad ajena
- vocabulario o gestos inapropiados

#### **Las faltas de Segundo Nivel incluyen:**

- pelear ( generalmente esta falta se castiga con una suspensión de tres días fuera del colegio )
- daño serio a la propiedad
- usando drogas
- causar daño físico a otros
- desafiar
- faltas de respeto
- copiar o faltas de honestidad
- falsificar

La notificación del segundo nivel debe ser firmado por el profesor, la directora y los padres. El alumno debe indicar una manera para mejorar su comportamiento. El aviso de Advertencia Disciplinaria deberá ser firmado y devuelto al colegio al día siguiente. El profesor jefe lo guardará en su archivo. Si en caso de que dicho Aviso no fuera devuelto como se indica, justificará una llamada telefónica a los padres.

Un alumno que recibe una notificación de Violación al código de disciplina, indica que su conducta es insatisfactoria. Este documento determinará la nota de conducta que aparece en el informe de evaluación.

#### **Suspensión**

La suspensión es una medida disciplinaria muy seria. Dicha medida es determinada por las autoridades del colegio hacia un alumno cuyas acciones muestran serias transgresiones en el orden y el buen ambiente necesarios en la totalidad de la comunidad del colegio y es un paso hacia un posible despido.



La extensión de la suspensión es determinada según el criterio de la Directora. Durante el período de suspensión, el alumno no le está permitido dentro del recinto del colegio y pierde todo derecho de participar en actividades del colegio incluyendo deportes.

**El colegio St. Peter hace cumplir dos tipos de suspensión:**

a.- “suspensión dentro del colegio”-- en la que el alumno permanecerá en la oficina del recinto, realizando trabajos académicos.

b.- “suspensión fuera del colegio”-' en la que el alumno permanecerá en su casa durante un tiempo designado. Todo trabajo académico que se haya realizado en clases durante el período de suspensión, será de entera responsabilidad del alumno completarla.

Cuando un alumno es suspendido, los padres son notificados ya sea por medio telefónico o por comunicación escrita. Al menos un padre de familia debe acercarse a la oficina del colegio para sostener una entrevista con la Directora y profesora jefe antes de que el alumno ingrese nuevamente a su sala. El incidente debe quedar registrado en un informe que incluya:

- 1) una explicación del incidente que justifica una suspensión.
- 2) las consecuencias
- 3) un resumen de la entrevista con el padre o madre del alumno.

El informe se guardará en los archivos del colegio.

**Expulsión**

Un alumno es expulsado del colegio sólo en un caso de extrema gravedad. Es raro que suceda este tipo de corrección. Sólo se hace luego de consultar con el Párroco, Directora, profesora y padres del alumno. Cualquier alumno que amenace la vida de otra persona en el colegio, será inmediatamente expulsado. Cualquier alumno que traiga o tenga consigo un arma de cualquier tipo, será expulsado. Suspensiones sucesivas o una falta de respeto o falta de conducta grave o que permanentemente no se atenga a los códigos de disciplina establecidos será motivo suficiente de expulsión del colegio.

Sinceramente confiamos que con claridad de límites, siendo consistentes en cuidar o propiciar un ambiente de trabajo en el que se enriquezca en lo intelectual, formativo y comunitario y con una preocupación permanente por cada alumno continuarán siendo los ingredientes adecuados para ayudarlos a crecer y lleguen a ser adultos responsables y auto-suficientes.

**El Uniforme**

Se espera que los alumnos se vean ordenados y limpios en todo momento. Se deberá usar el uniforme completo desde el primer día hasta el último. El uniforme se compone de:

**Niños (K-8)**

Pantalones: azul marino (no se permite pantalones bombachos).

Camisa: blanca o celeste

Corbata: azul marino--los de kindergarten no necesitan llevar corbata

Zapatos: de color azul oscuro, café o negro. No se permite usar zapatillas.

El pelo: ordenado y limpio y de largo sobre el cuello de la camisa. Nada de moda pasajera, ningún tipo de cola o diseños. No se aceptan bigotes en alumnos mayores.

### **Niñas:**

Uniforme: de Kindergarten a 5° grado, jumper escocés azul, de 6° a 8° grado, pueden usar falda escocesa del uniforme. El largo de la falda es hasta la rodilla.

Blusa: blanca o celeste

Chompa: azul marino

Calcetines: Todas las niñas deben llevar o calcetines hasta la rodilla o hasta los tobillos.

Zapatos: deben ser resistentes de color azul oscuro, café o negro. No se permite a las niñas usar zapatos con plataforma. Representan un peligro al bajar y subir escaleras.

No se permite usar zapatillas.

El pelo: ordenado, estilo razonable, nada de moda pasajera, sin tintas en el pelo.

Las Uñas: No se permite usar uñas postizas y no se permite tener uñas pintadas.

Si alguien viniera con uñas así, se le pediría quitárselas.

Joyas: Se permite usar solo un par de aros. Deberán usarse en el lóbulo de la oreja y ser pequeños. No se puede usar los aros de tipo colgantes y argollas. Se pide que las niñas no usen ningún tipo de joya--anillos, cadenas, pulseras.

**La administración se reserva el derecho de determinar qué es adecuado usar como uniforme del colegio St. Peter.**

### **Uso de los celulares**

*Los celulares que se traen a la escuela serán recogidos en la mañana por la profesora del aula y mantenidos en la oficina de la escuela. Serán devueltos a los alumnos al final del día. Si un alumno no entrega su celular y se descubre de tenerlo, el alumno recibirá una notificación y uno de los papas debe venir a la escuela para recoger el celular.*

*La administración no será responsable para los celulares perdidos o dañados que no fueron entregados al colegio.*

### **Uso de los electrónicos**

*No se permite a ningún alumno a traer juegos electrónicos, tabletas, ipods, etc. a la escuela. Pueden ser una distracción al ambiente académico del colegio.*

### **Cierre del colegio por emergencias (normas de cierre por nieve)**

Se anunciará por estaciones de TV (Canal 69 WFMZ y su sitio web Canal 10 NBC, y Canal 6 WPVI-TV,) o radio (WEEU 830 AM) posibles atrasos de entrada al colegio o retiros anticipados de alumnos. También se publicará en la página web del colegio:

El transporte se realizará de acuerdo al horario predefinido para el distrito. En el caso en que el colegio St. Peter esté abierto y el horario de transporte público escolar esté retrasado, el apoderado deberá transportar al alumno o atenerse al horario del transporte del distrito.

## **Programa de Almuerzos**

El colegio St. Peter participa en el programa gubernamental de almuerzos gratuitos. A los niños que califiquen se les dará un almuerzo caliente todos los días de colegio. Existe también un precio reducido para alumnos que califiquen y precio normal a alumnos que no califiquen y que deseen un almuerzo caliente. Los alumnos que deseen, pueden traer su propio almuerzo desde sus hogares cada día.

## **Útiles Escolares**

Para mantener los gastos a un nivel mínimo, los útiles de clase que los niños comprarán aquí consisten de sólo las materiales esenciales que no se cubre con la mensualidad-- el libro de Religión, una cuota para papel/ tinta de impresora/ una cuota para materiales de arte y de computadora/cuadernos/carpetas/ y otras cosas mínimas. La cuota a solamente \$50.00 por alumno. Los útiles adicionales pueden ser publicados en la página web de la escuela baja la pestaña de la profesora.

## **Pagos del Colegio**

La colegiatura se determinará anualmente. El colegio utiliza el sistema FACTS para cobrar la colegiatura. Se cobra directamente a través del banco durante un período de 10 meses.

El colegio St. Peter se reserva el derecho de retener el informe de evaluaciones del alumno en caso de colegiatura impaga al final del año escolar.

## **Citas al Médico / Dental**

El colegio espera que se tomen horas para médico y/o dentista después de la salida de clases o durante el fin de semana. Sin embargo, en el caso de que fuera estrictamente necesario que el alumno salga antes de la hora, debe presentarse ante su profesora con una nota en que se especifique el día, hora y razón de la cita. Esta nota se le presentará también a la Directora. Los padres deberán retirar al alumno en la oficina. Por razones de seguridad, ningún alumno debe nunca abandonar el recinto sin que antes sus padres o apoderado firmen el retiro en la oficina.

Es responsabilidad del alumno ponerse al día en el trabajo que se realizó en clases durante su ausencia.

## **Registro de Emergencias**

El primer día de clases se le entrega a cada alumno una tarjeta con Información acerca del Cuidado en caso de Emergencias. Los padres/ apoderado deben completar y devolver al colegio esta información al día siguiente. Tener este registro a mano es de suma importancia cuando hay que contactarlos en caso de emergencias. Por favor avise al colegio de inmediato si es que ha habido algún cambio en la información entregada.

## **Enfermedad**

El alumno que se enferma o se accidenta dentro del recinto del colegio y dentro del horario establecido, se le enviará a la oficina para ayudarlo/a. Ningún alumno podrá abandonar el recinto sin permiso.

En caso de que un alumno se enfermara durante su estada en el colegio, se harán todos los esfuerzos para dar aviso a sus padres/apoderado. Si por alguna razón no se pudieran ubicar, la persona nombrada en la Información del Cuidado en Emergencias, será llamada. Este registro autoriza al colegio para requerir asistencia médica o tratamiento hospitalario si fuese necesario. Los padres serán responsables por los honorarios del apoyo médico así como el de ambulancia.

Los medicamentos que un alumno tuviera que tomar, de preferencia deberán ser administrados antes o después del horario escolar. Sin embargo, el alumno que tuviese que tomar algún medicamento durante su permanencia en el colegio debe presentar el *formulario de autorización para entregar o administrar un medicamento*. Este formulario se adquiere en la oficina del colegio. El formulario se usa para medicamentos con o sin receta médica, como por ejemplo, en caso de aspirina recetada por un médico o dentista.

**Ningún alumno puede tener o tomar medicamentos en el colegio sin la debida supervisión de la enfermera.** Esto se hace siempre protegiendo la seguridad de los alumnos. Cualquier medicamento que deba ser dado por el personal del colegio, Directora, enfermera, secretaria deberá ser entregado en el envase original con su debida etiqueta y acompañado del *formulario de autorización para administrar medicamentos*. Si esto no llegara a cumplirse por parte de los padres/apoderado, se requerirá que los mismos padres/apoderado se presenten en el colegio para que personalmente le den el medicamento a su hijo/a.

### **Bullying Policy**

*El bullying*-- uso repetido por uno o más estudiantes de una expresión escrita, verbal o electrónica o un acto o gesto físico o cualquier combinación de ellos que:

- Cree un ambiente educacional hostil.
- Interfiera substancialmente en los beneficios, oportunidades o rendimiento educativos del alumno.
- Cause daño físico o emocional al individuo o daño a su propiedad.
- Ponga a un individuo en un miedo razonable del daño de sí mismo o de su propiedad.

La escuela seguirá la política de la Diócesis de Allentown que también se publicará en nuestro sitio web.

### **Los Sobres de Comunicación**

Se mandará a casa cada martes con el niño menor de la familia este sobre con las comunicaciones semanales. Incluirán anuncios generales, cartas, volantes tanto como información de cada aula, y los exámenes. Pedimos que se firme el sobre y lo devuelva al día siguiente para poder continuar el ciclo cada semana.